

# EDITORIAL



Jornada de vacunación de calendario, La Usina (La Plata), junio de 2021

Estamos publicando un número doble de Política Universitaria. El cierre del número 7, coincidente con la conmemoración de los 70 años de la gratuidad de los estudios universitarios, nos encontró navegando la incertidumbre de los primeros tiempos de la pandemia de COVID-19. En los meses transcurridos desde aquel entonces, fuimos publicando en redes los Apuntes de Política Universitaria que ahora compilamos en un Dossier. Como señalábamos al presentar esos textos de reflexión sobre la docencia en pandemia, las medidas sanitarias estaban produciendo rápidamente alteraciones significativas en la práctica docente, pero también en la producción de conocimiento y en las vinculaciones que inscriben sentidos, propósitos y tareas para la universidad pública.

La preocupación por el impacto de esta emergencia en nuestra situación laboral ha sido para esta Federación una prioridad, así como

velar por el respeto de los derechos conquistados y producir rápidamente nuevos instrumentos de regulación para garantizar condiciones adecuadas de trabajo en una situación imprevista. Al mismo tiempo es imperioso continuar analizando, y actualizar, una serie de cuestiones que condicionan muy concretamente el desarrollo de nuestras tareas, y que es importante comprender en su sentido político, en la medida en que comprometen el sentido colectivo de lo que hacemos: fundamentalmente, en tanto implican la posibilidad de que las universidades sean efectivamente un factor de democratización en nuestra sociedad. En esos términos, en esta etapa han cobrado una centralidad inédita los espacios de formación promovidos por CONADU, en los que centenares de docentes participaron con gran esfuerzo y compromiso, compartiendo la reflexión sobre la docencia universitaria y la búsqueda de los instrumentos y las estrategias necesarias para alcanzar el objetivo de asegurar el derecho a la educación y de contribuir a una formación crítica y situada en una perspectiva emancipatoria. Estas experiencias están produciendo un sinnúmero de propuestas de innovación, de transformación y de reorganización de la actividad académica que trascienden largamente la coyuntura para reconocer factores estructurales que agravaron los problemas emergentes y proyectarse en el horizonte de la continuidad de una reforma democrática de la universidad, que hoy debemos poder pensar en un contexto radicalmente modificado por la profundización de la desigualdad social y por el avance arrasador del poder de las corporaciones del tecno-capitalismo.

Si en el número aniversario de la gratuidad reivindicábamos esa conquista como una señal de nuestra universidad plebeya, explorando la vinculación de esta demanda con los

procesos de lucha de los sectores populares, el número 8, organizado ya en pleno desarrollo de la pandemia, retoma uno de los temas ineludibles para un debate sobre el rol de la universidad en la democratización del conocimiento, y en la disputa por la soberanía educativa, cultural, y tecnológica que hoy se evidencia como una tarea fundamental para nuestro país y región: la cuestión de las lógicas de producción y circulación del conocimiento, y de la incidencia de los mecanismos de evaluación académica imperantes en la reproducción de un sistema académico global crecientemente privatizado, mercantilizado y concentrado. En este contexto, la construcción de espacios que promueven el conocimiento abierto permite avanzar en otra concepción del modelo de evaluación y en el modo de ponderar las trayectorias de quienes trabajamos en el sistema.

Las imágenes que acompañan las notas del número 8 registran las múltiples maneras en las que muchas instituciones respondieron a la pandemia: con acciones y programas que se hacen cargo del derecho a la universidad en términos colectivos. Una universidad que construye modos solidarios, populares y democráticos de vincularse con su entorno. Esperamos que el legado de esta situación crítica tenga esa forma. El desafío de afrontar la emergencia en un contexto de agobiante incertidumbre sin resignar el ejercicio de la crítica siempre necesaria para sostener una actividad académica comprometida con el derecho de nuestro pueblo a la educación, al conocimiento y la cultura, sigue demandando –junto a nuestra capacidad para recrear espacios de encuentro y debate– evitar que las dificultades e incomodidades de nuestra propia situación bloqueen el único camino para salir adelante como queremos, sin que nadie quede atrás: el de la solidaridad